

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41449 BARCELONA

Edicto

Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 8 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso y conclusión de concurso dictado por este órgano judicial:

Número de asunto: Concurso 1338/2019 Sección: C.

NIG: 0801947120198016966.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 18 de septiembre de 2019.

Clase de concurso: Voluntario/Abreviado.

Entidad de concurso: GARRIGA EQUIP, S.L., con CIF B-08819682, con domicilio en Pasaje Carles V, 5, 08203 - Sabadell.

Barcelona, 19 de septiembre de 2019.- El Letrado de la Administración de Justicia, Rafael Huerta García.

ID: A190054659-1